

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION PERSONAL.

REF.: COMETIDO FUNCIONARIO /

DECRETO EXENTO N° 3503 /
EDUCACION

VALLENAR, 12 JUL 2013

V I S T O S

- 1°.-lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del Código del Trabajo
- 2°.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores.

RESUELVO

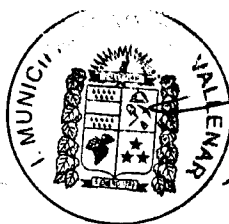
- 1°.- Apruébase el Cometido funcionario al Funcionario del área Educación que se identificará posteriormente para que cumpla funciones de Docente Encargado de la Escuela G N° 81 "SARA BENBOW VILLEGAS". A contar del 01 de marzo del 2013 y hasta el 28 de febrero del 2014.

NOMBRE : BALTAZAR MARIN GARCIA
R.U.T. N° : 9.459.983-0

- 2°.- Tómesese debida nota por quien corresponda , para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN H. TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION

- Depto. de Recursos Humanos
 - Dirección de Control
 - Interesado Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de partes
- CHTR/NFR/RBPM/OA/eelt.